

Notaria



**NOTARIA SEGUNDA  
DEL CANTON QUITO**

**Dra. Paola Delgado Loor**

A su cargo el protocolo de los Doctores:  
José Vicente Troya, Olmedo del Pozo,  
Ximena Moreno de Solines, Jorge Machado Cevallos  
Lider Moreta Gavilanes y Martha Banderas Garrido

Copia ..... 2a.

De la escritura de ..... PROTOCOLIZACION DE LOS DOCUMENTOS

Otorgada por ..... CHINA LOGGING CORPORATION

A favor de .....

El ..... 28 DE DICIEMBRE DEL 2011

Parroquia .....

Cuantía ..... INDETERMINADA ..... G.G.

Quito, a ..... 28 DE DICIEMBRE DEL 2011

**OFICINA:**

**Av. Amazonas N3589 y Corea, Edificio Amazonas 4000  
1er. piso, Oficinas: 103-104, 2269985 / 2247012 / 2263131  
Quito, Ecuador**

siguientes documentos: ..... escrituras publicas a su cargo. Si viera incorporar una protocolización

licencia de Funcionamiento de Negocio de Persona Juridica, emitido a favor de la compañía CHINA NATIONAL LOGGING CORPORATION por parte del Gobierno de la Republica Popular de China. Dicho documento se encuentra debidamente notariado ante notario publico chino y apostillado.

Dr. Juan José Salgado  
Mat. Prof. 5158 CAP.

# 公 证 书



(2011)京长安外经证字第5497号

申请人：中油测井技术服务有限责任公司

住所：北京市昌平区昌平镇创新路12号

法定代表人：张凤山

公证事项：营业执照

兹证明北京市工商行政管理局于二〇一一年七月十九日颁发给中油测井技术服务有限责任公司的《企业法人营业执照（副本）》原件与前面的复印件相符，原件属实；所附的西班牙文译本与中文原本内容相符。

中华人民共和国北京市长安公证处

公 证 员 **邓雷波**  
二〇一一年七月十九日  
长安  
公证处

**Certificado Notarial**

(2011)J.C.A.W.J.Z.Zi Núm. 5497

Solicitante: China National Logging Corporation

Domicilio social: Chuangxinlu Núm.12, poblado de Changping,  
distrito urbano de Changping, Beijing

Representante legal: Zhang Fengshan

Asunto a certificar: LICENCIA DE NEGOCIO

Por el presenta se hace constar que el original de la LICENCIA DE NEGOCIO DE PERSONA JURÍDICA EMPRESARIAL (duplicado) expedida el 19 de julio de 2011 por la Administración de Industria y Comercio de Beijing a China National Logging Corporation concuerda con la antecedente fotocopia y el original es auténtico; que la versión en español adjunta concuerda en contenido con el original en chino.

Al 09 de noviembre de 2011.

Notario: Deng Xuebo

Notaría de Chang'an

Municipio de Beijing'

República Popular China



**LICENCIA DE NEGOCIO DE PERSONA JURÍDICA EMPRESARIAL**  
(duplicado) (I-I)

Número de registro 110000003486683

**Razón social:** China National Logging Corporation

**Domicilio social:** Chuangxinlu Núm. 12, poblado de Changping, distrito urbano de Changping, Beijing

**Representante legal:** Zhang Fengshan

**Capital registrado:** 800.000.000 (ochocientos millones de) yuanes

**Capital realmente pagado:** 1800.000.000 (ochocientos millones de) yuanes

**Tipo empresarial:** compañía de responsabilidad limitada (de capital exclusivo de persona jurídica)

**Áreas de gestión:**

**Ítems de gestión permitidos:**

Proyectos de contratación exterior concordante con la fuerza, escala y logros de la Corporación; envío al exterior de personal de servicio laboral que necesita la ejecución de los mencionados proyectos contratados en el exterior; utilización de fuentes de radioactividad índole III, equipos radiográficos índole II; venta y uso de fuentes de radioactividad índoles II, IV y V; venta de materias radioactivas no herméticas.

**Ítems de gestión generales:** actividades de servicio relacionadas con la extracción del petróleo y gas natural; prospección geológica de minerales; contratación general de ejecución de obras; contratación especializada; subcontratación de servicios laborales; venta de equipos y materiales de uso especial para petróleo; productos de industria química (no incluyendo productos químicos peligrosos y productos químicos fáciles para la producción de venenos índole I); alquilar equipos de uso especial en petróleo; monitoreo, mantenimiento; explotación de técnicas, asesoramiento tecnológico, servicios técnicos; servicio de bodegaje; importación y exportaciones de géneros; importación y exportación de técnicas; agencia de importación y exportación

(aportación del capital en géneros reales: 457.266.767,61 cuatrocientos cincuenta y siete millones doscientos sesenta y seis mil setecientos sesenta y siete yuanes como sesenta y un centavos)

**Fecha de fundación:** 29 de diciembre de 2001

**Límite de plazo de negocio:** 29 de diciembre de 2001-28 de diciembre de 2051

Haga el favor de solicitar el chequeo anual ante el órgano registrador entre el primero de marzo y el 30 de junio de cada año.



7692

11260970-001 1/1 ②  
厄瓜多尔 C D E 003  
L. Torres de Abrego.

# 公 证 书



## 中华人民共和国北京市长安公证处



证字第11260970-001号

兹证明前面文书上公证处的印章和公证员邓晋波 的签名（印章）属实。



中华人民共和国外交部  
二 等秘书  
二 〇 一 〇 年 十 一 月 十 五 日

邓晋波

CONSULADO DEL ECUADOR BEIJING - REPUBLICA POPULAR CHINA
LEGALIZACION NO.: 2678
Presentada para legalizar la firma que antecede, del/la señor(a) <i>Gong Sa, 3er secretario</i> N.º pags. 05, el suscrito certifica que es autentica, siendo la que usa el/la señor(a) en todas sus actuaciones.
PARTIDA ARANCELARIA: X-15-7
DERECHOS RECAUDADOS: US\$ 50 <sup>00</sup>
LUGAR Y FECHA: <i>Beijing, 14 - Noviembre - 2011</i> Firma y Cargo



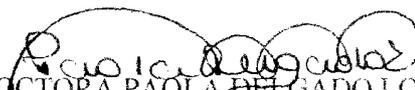
*Miguel Vasco*

Miguel Vasco  
Ministro  
Encargado de las Funciones Consulares  
Consulado del Ecuador  
en Beijing, R.P. China

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO.  
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obedece a... foja(s) útiles, que me fue presentado para este efecto y que según se requirió devolví al interesado.  
Quito, a 14 de Noviembre de 2011

Paola Delgado Loor  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Juan José Salgado, del Colegio de Abogados de Pichincha, bajo matrícula número cinco mil ciento cincuenta y ocho, protocolizo en mi registro de escrituras públicas del año en curso, en CINCO fojas útiles, y en esta fecha la licencia de funcionamiento de Negocio de Persona Jurídica, emitido a favor de la compañía CHINA NATIONAL LOGGING CORPORATION por parte del Gobierno de la República Popular de China.- Quito, a veinte y ocho de Diciembre del dos mil once.-

  
DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

SE PROTOCOLIZO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, DE LA PROTOCOLIZACION DE LOS DOCUMENTOS DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE NEGOCIO DE PERSONA JURIDICA, A FAVOR DE: CHINA LOGGING CORPORATION DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO, A VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL ONCE

  
DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIA-02  
QUITO

*Notaria*



**NOTARIA SEGUNDA  
DEL CANTON QUITO**

*Dra. Paola Delgado Loor*

*A su cargo el protocolo de los Doctores:  
José Vicente Troya, Olmedo del Pozo,  
Ximena Moreno de Solines, Jorge Machado Cevallos  
Líder Moreta Gavilánes y Martha Banderas Garrido*

Copia ..... **2a.** .....

De la escritura de ..... **DECLARACION JURAMENTADA** .....

Otorgada por ..... **С.П. БАДНЦА** .....

A favor de .....

El ..... **02 DE DICIEMBRE DEL 2011** .....

Parroquia .....

Cuantía ..... **INDETERMINADA** ..... **G.G.** .....

Quito, a ..... **02 DE DICIEMBRE DEL 2011** .....

**OFICINA:**

*Av. Amazonas N3589 y Corea, Edificio Amazonas 4000  
1er. piso, Oficinas: 103-104, 2269985 / 2247012 / 2263131*

# NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

## DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGADA POR: GUO BAOHUA

CUANTÍA: INDETERMINADA

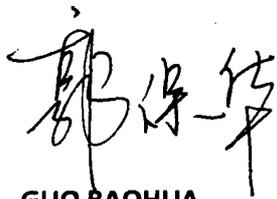
DI 2 COPIAS CERTIFICADAS

ESCRITURA NÚMERO

GG.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día dos de diciembre del dos mil once, ante mí, DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del cantón Quito, según consta de la acción de personal número cinco seis cinco guion DNP (565-DNP), de fecha treinta de agosto del dos mil once, comparece a la celebración de la presente Declaración Juramentada: El señor **GUO BAOHUA**, de nacionalidad china, en calidad de Apoderado Especial de la compañía CHINA NATIONAL LOGGING CORPORATION, compañía constituida al amparo de las leyes de la República Popular China y propietaria del NOVENTA Y NUEVE POR CIENTO (99%) de las acciones de la compañía ecuatoriana CNLC ECUADOR CORPORATION SOCIEDAD ANÓNIMA, conforme se desprende de la copia de la protocolización de poder especial adjunta. El compareciente es mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su pasaporte, cuya copia se adjunta a este instrumento público, y advertido que fue de la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, libre y voluntariamente DECLARA, lo siguiente: "Yo, **GUO BAOHUA** de nacionalidad china, en calidad de Apoderado Especial de la compañía CHINA NATIONAL LOGGING CORPORATION, compañía constituida al amparo de las leyes de la República Popular China y propietaria del NOVENTA Y NUEVE POR CIENTO (99%) de las acciones de la compañía ecuatoriana

CNLC ECUADOR CORPORATION SOCIEDAD ANÓNIMA, conforme se desprende de la copia protocolizada de poder especial adjunta, declaro bajo el rigor del juramento lo siguiente: Que uno de los accionistas miembros de la compañía CNLC ECUADOR CORPORATION SOCIEDAD ANÓNIMA, compañía ecuatoriana representada por el señor Zhang Fengshan conforme consta de nombramiento adjunto, es la compañía CHINA NATIONAL LOGGING CORPORATION de la que soy apoderado especial conforme consta de copia de la protocolización del poder especial adjunto, la cual es una compañía constituida al amparo de las leyes de la República Popular China, autorizado por el Presidente de la compañía y como tal representante legal de la misma, mediante poder especial debidamente apostillado y protocolizado en la Notaria Segunda del cantón Quito, documento que se adjunta como habilitante para la presente declaración. La información proporcionada en esta declaración podrá ser verificada por las autoridades competentes en caso de considerarlo apropiado .- Es todo cuanto puedo declarar bajo el rigor del JURAMENTO y en honor a la verdad.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA DECLARACIÓN JURAMENTADA** que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, leído que le fue al compareciente por mí la Notaria en alta y clara voz, se afirma y ratifica en su contenido y para constancia de ello firma juntamente conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-



GUO BAOHUA  
C.C. P. 00980669



LA NOTARIA



Drca. Paola Delgado Llor  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

PROTOCOLIZACION DE PODER ESPECIAL  
OTORGADO POR: CHINA NATIONAL LOGGING CORPORATION  
A FAVOR DE: GUO BAOHUA  
CUANTIA: INDETERMINADA  
QUITO, 28 DE NOVIEMBRE DEL 2011  
ESCRITURA NUMERO:

DE: 2,

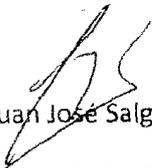
COPIA



**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escritura pública a su cargo sírvase incorporar una PROTOCOLIZACIÓN de Poder Especial cuyas especificaciones son:

- Poder Especial otorgado por la compañía de nacionalidad CHINA NATIONAL LOGGING CORPORATION a través de su Presidente y Representante Legal el señor Zhang Fengshan a favor del señor GUO BAOHUA para que acuda a las Juntas Generales de accionistas ordinarias, extraordinarias o universales de la compañía CNLC ECUADOR CORPORATION S.A., respecto de la totalidad del capital suscrito y pagado que mantiene como accionista de la misma, así como también frente a toda clase de entidades, personas y autoridades civiles, administrativas, municipales, políticas, laborales y judiciales, comunes o privativas y, en general, frente a la administración pública, inclusive ministerios y carteras de estado y función judicial, especialmente para los temas previstos en el referido poder.

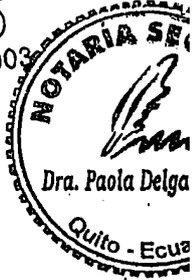
Usted Señor Notario se dignará aumentar las demás cláusulas de estilo para la debida protocolización del documento en referencia.

  
Dr. Juan José Salgado

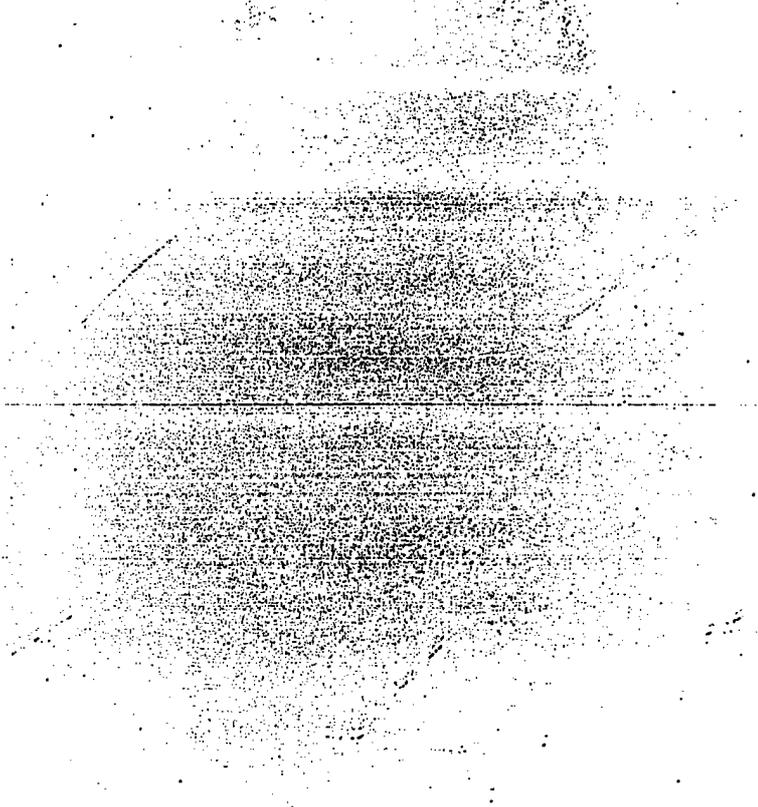
Mat. Prof. 5158 CAP

3418 (中)

11118382-001 1/1 (2)  
厄瓜多尔 CDE 003



# 公 证 书



中华人民共和国北京市长安公证处